



La World Compliance Association firma un convenio de colaboración con la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Islas Baleares

La Oficina pasa a ser miembro honorífico de la WCA, como muestra de su compromiso por crear sinergias entre ambas entidades en pro de la cultura del cumplimiento

El pasado 18 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la **firma del convenio de colaboración entre la World Compliance Association y la Oficina de Prevención y Lucha contra la Corrupción en las Islas Baleares (OAIB)**. Ambas entidades han manifestado el interés en establecer un marco de colaboración en actividades de formación, transferencia de conocimientos y elaboración de guías y manuales, sobre la prevención e investigación de malas prácticas en las administraciones públicas y del compliance en materia de corrupción.

La OAIB es una organización de derecho público que tiene como finalidad promover e impulsar medidas en materia de lucha contra la corrupción y contra cualquier actividad ilegal o contra la debida gestión de los fondos públicos y adoptar iniciativas encaminadas a crear una cultura social de rechazo de la corrupción en coordinación con las administraciones públicas y otras instituciones o entidades.

El convenio busca que ambas organizaciones trabajen de manera conjunta en la **expansión de la cultura de cumplimiento**, a través de la colaboración activa en el desarrollo de actividades como programas de formación de personal técnico, de administración y servicios, y la organización conjunta de eventos y talleres, así como el impulso del apoyo mutuo en cuestiones relacionadas con el ámbito tecnológico, social y científico, entre otros.

Con este acuerdo, la asociación y la Oficina esperan poner en valor la importante labor de las instituciones públicas y colaborar en el desarrollo de formación relacionada con el compliance.